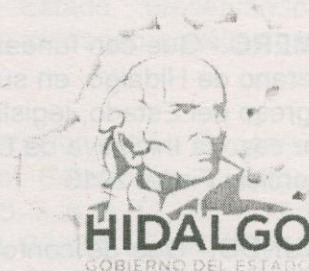




Poder Ejecutivo
Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

PERIODICO OFICIAL



HIDALGO
GOBIERNO DEL ESTADO

TOMO CXLV

Pachuca de Soto, Hgo., a 31 de Diciembre de 2012

Núm. 53

MTRO. MARIO SOUVERBILLE GONZALEZ
Coordinador General Jurídico

LIC. JOSE VARGAS CABRERA
Director del Periódico Oficial

Tel. 71 7-60-00 Ext. 2467 Jaime Nunó No. 206 Col. Periodistas
Correo Electrónico: poficial@hidalgo.gob.mx

Registrado como artículo de 2a. Clase con fecha 23 de Septiembre de 1931

SUMARIO:

Decreto Núm. 341.- Que modifica diversas disposiciones de la Ley de Hacienda, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal, Ley de Hacienda para los Municipios y Código Fiscal para los Municipios, todos del Estado de Hidalgo, para el año 2013.

Págs. 1 - 30

Decreto Núm. 383.- Que aprueba la Ley de Ingresos

del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal del Año 2013.

Págs. 31 - 39

Decreto Núm. 384.- Que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal del Año 2013.

Págs. 40 - 65

TOMO I

"2012. Año del Bicentenario de la Primera Conmemoración del Grito de Independencia en Huichapan".



PODER LEGISLATIVO
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
PODER EJECUTIVO



Poder Ejecutivo
Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A SUS HABITANTES SABED:

QUE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚM. 341

QUE MODIFICA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA, LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, CÓDIGO FISCAL, LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS Y CÓDIGO FISCAL PARA LOS MUNICIPIOS, TODOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 56 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, **DECRETA:**

Anexo 2
Ramos Autónomos

		Monto (pesos)
Ramo 01	Legislativo	<u>184,064,098</u>
	Junta de Coordinación Legislativa	7,223,288
	Asamblea del Congreso	58,516,326
	Secretaría de Servicios Legislativos	7,246,052
	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	83,677,392
	Dirección General de Servicios Administrativos	17,141,167
	Coordinación de Asesoría	3,935,288
	Instituto de Estudios Legislativos	2,000,286
	Centro de Desarrollo y Estudios Municipales	1,879,689
	Coordinación de Comunicación Social	2,444,609
Ramo 02	Judicial	<u>305,286,605</u>
	Tribunal Superior de Justicia	285,940,387
	Tribunal Electoral	11,379,923
	Tribunal Fiscal Administrativo	7,966,295

Anexo 3
Transferencias a Municipios

		Monto (pesos)
Ramo 22	Transferencias a Municipios	<u>5,262,181,239</u>
	Fondo Único de Participaciones	2,449,299,493
	Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,465,643,198
	Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	1,294,344,811
	Fondo de Fiscalización	52,893,738

Anexo 4
Entidades

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo;
- Universidad Tecnológica de Tula –Tepeji;
- Universidad Tecnológica de Tulancingo;
- Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense;
- Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital;
- Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense;
- Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México;
- Universidad Politécnica de Pachuca;
- Universidad Politécnica de Tulancingo;
- Universidad Politécnica de Francisco I. Madero;
- Universidad Politécnica de Huejutla;
- Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo;
- Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo;
- Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo;
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo;
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo;
- Colegio del Estado de Hidalgo;
- Instituto Tecnológico Superior de Oriente del Estado de Hidalgo;
- Instituto Tecnológico Superior de Huichapan;